

## ACTA Nº 148. DE LA JUNTA DE FACULTAD

### ASISTENTES

1. Álvarez García, José
2. Arias Nicolás, José Pablo
3. Barrena García, Manuel
4. Caballet Lázaro, María Antonia
5. Cabezas Hernández, María Teresa
6. Ciudad Gómez, Adelaida
7. Coca Pérez, José Luis
8. García Berzosa, M<sup>a</sup> José
9. García García, Yolanda
10. Guisado Moreno, Ángela
11. Hernández Mogollón, José Manuel
12. López-Mosquera, Natalia
13. Miranda Del Pozo, Araceli
14. Morcuende Sánchez, David
15. Palomino Solís, Eliades María
16. Rodríguez García, José Manuel
17. Sánchez Martín, José Manuel
18. Blanco Gregory, Rocío
19. Fernández Muñoz, Yolanda
20. Gutiérrez Pérez, Cristina
21. Jiménez Naranjo, Héctor Valentín
22. Montero Navarro, Marta Eugenia
23. Nevado Gil, María Teresa
24. Sánchez Escobedo, M<sup>a</sup> Cruz
25. Sánchez-Oro Sánchez, Marcelo
26. Vesga Marín, Dary Alexandra
27. Fernández Estévez, José
28. Maroto Fernández, José Ramón
29. Rivero Campa, Alicia
30. Pérez, Rosa (Invitada)
31. Jurado Rivas, Carlos (Invitado)
32. Fernández Portillo, Antonio (Invitado como RSIGC)

### Orden del día. Reunión Ordinaria:

1. Aprobación, si procede, del acta 146 Y 147.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Aprobación, si procede, del calendario para el desarrollo de las prácticas de empresa del curso 2021-2022.
4. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del curso 2021-2022.
5. Aprobación, si procede, del calendario de depósito de los TFG/TFM del curso 2021-2022.
6. Aprobación, si procede, mantener la custodia de las actas de las Comisiones de Calidad de los Títulos por parte de los secretarios de dichas comisiones.
7. Aprobación, si procede, de la modificación de los procesos estratégicos del centro: P/ES004\_FEFyT "Políticas y Objetivos" y P/ES005\_FEFyT "Análisis de los resultados".
8. Aprobación, si procede, de la modificación de los procesos claves del centro: P/CL010\_FEFyT "Orientación al estudiante", P/CL011\_FEFyT "Prácticas externas" y P/CL050\_FEFyT "Movilidad".
9. Aprobación, si procede, de la modificación de los procesos soportes del centro: P/SO005\_FEFyT "Recursos materiales", PR/SO007\_FEFyT "Evaluación actividad docente del profesorado", PR/SO008\_FEFyT "Control de documentación y registro".
10. Aprobación, si procede, de la modificación de PPOC\_D003\_V003 Política y PPOC\_D002\_V003 Objetivos.
11. Aprobación, si procede, del reconocimiento de créditos del centro (convalidaciones).
12. Ruegos y preguntas

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

En Cáceres, siendo las 12:00 horas del día 13 de julio de 2021, se reúnen en segunda convocatoria, por zoom, sus miembros arriba relacionados, en sesión ORDINARIA para tratar los asuntos según constan en el Orden del día de la convocatoria cursada en tiempo y forma.

### 1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA 146 Y 147.

Sometidas a votación, se aprueban por unanimidad.

### 2. INFORME DEL SR. DECANO

El señor Decano indica que los cambios que se realicen en los títulos se presentan en octubre/noviembre, por ello, las Comisiones de Calidad de los títulos lo deberán tener presente.

En cuanto a los horarios, señala que, si la pandemia lo permite, se comenzará a las 8:30, pero mientras no se diga nada, será a las 9:00 por el tema de los autobuses.

Por otro lado, el señor Decano expone cada curso nuevo se pierden estudiantes, en mayor medida en Badajoz y Plasencia, pero en Cáceres también. por ello, se está diseñando para el futuro una estrategia para el centro que consistiría en solicitar un “Doble Grado en ADE-*Informática*”, aunque fuera a costa de sacrificar uno de los dos grupos del *Grado en ADE*, con lo que no se perdería ningún grupo de ADE realmente y no se necesitarían ni más profesores ni más recursos, y, por otro lado, también se intentaría solicitar el “*Grado en Business Intelligence*”, en este caso si se necesitaría recursos nuevos, por lo que sería mas complicado conseguir, pero la intención del equipo decanal es, siempre teniendo en cuenta como se dan las circunstancias, presentar las dos propuestas. La profesora **Dña. Angela Guisado** pregunta si habría capacidad en el centro para el aumento de una titulación más. El Sr. Decano le contesta que no habría problemas si se elimina un grupo de ADE y, además, actualmente los viernes están libres, se podrían utilizar en los próximos cursos académicos. La profesora **Dña. Yolanda García** pregunta si no sería peligroso sacrificar un grupo de ADE, señalando que ella da clase en primero y no ha comprobado esa disminución de estudiantes que se dice, que el problema lo tienen realmente Badajoz y Plasencia. El Sr. Decano le contesta que, aunque aún no hemos bajado tanto como Badajoz y Plasencia, se prevé que en el futuro se reduzca el número de estudiantes en el Grado de ADE de nuestro centro, por ello se están pensando en soluciones para dentro de dos o tres años, y no se eliminaría un grupo de ADE, se sustituiría uno por otro. La administradora del centro, **Dña. Alicia Rivero**, toma la palabra y confirma que es cierto que cada vez hay menos estudiantes, las listas de espera son cada vez más reducidas, aunque por el momento se está logrando llenar los dos grupos de ADE. **Dña. Teresa Cabeza** toma la palabra para decir que está totalmente de acuerdo con lo señalado por **Dña. Yolanda García**. El Sr. Decano añade que la Junta de Extremadura no tendrá en cuenta solo el número de estudiantes en Cáceres, sino también los del Grado en ADE de Badajoz y Plasencia, y que esto es solo una idea inicial, que cuando deba presentarse en el futuro a la Junta de Extremadura se justificará y se presentará según las circunstancias, ya que esto es un proyecto que, si se materializa, será a largo plazo, por lo que se concretara cuando llegue el momento. **Dña. M. Cruz Sánchez** pregunta si a nivel Departamental se debería presentar alguna información. El Sr. Decano le contesta que se lo puede comentar a la directora de Departamento. **D. José Manuel Rodríguez** señala que quiere realizar una reflexión sobre este tema, ya que tomar una decisión así de pronto es arriesgado, de todas formas, felicita al Decano ya que le parece que es una buena idea incorporar una perspectiva más tecnología a nuestros estudios, aunque la idea de eliminar un grupo de ADE para incorporar el “*Doble Grado en ADE-*Informática**” le parece arriesgado. El RSGC, **D. Antonio Fernández** toma la palabra compartiendo pantalla para mostrar un gráfico donde se ve la tendencia descendente del numero de estudiantes del centro en su conjunto y del Grado en ADE. **D. José Manuel Rodríguez** participa de nuevo para señalar que no puede votar la propuesta, necesita pensarlo y solicita que se realice un informe concretando. El Sr. Decano le responde que la idea esta es su fase inicial y por ello, ahora no procede presentar dicho informe y que no se está planteando ninguna votación, tan solo se está informado a la Junta de Facultad sobre la posible estrategia que tiene pensado adoptar para preservar el futuro de la Facultad, idea que se ira concretando según se formalice la idea que ira evolucionando según los acontecimientos, y de lo que se irá informando a la Junta de Facultad en su momento.

Por último, el señor Decano felicita a **D. José Manuel Hernández** por su Cátedra de Universidad y a **Dña.**

Ana M. Campón y D. Rafael Robina por su reciente titularidad.

**3. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO PARA EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS DE EMPRESA DEL CURSO 2021-2022.**

**D. Héctor Valentín Jiménez** toma la palabra y señala las fechas propuestas para las tres convocatorias:

**PRIMERA CONVOCATORIA**

- Del 04/10/2021 al 21/12/2021, DGAT\*, GADE, DGDA, GTUR
- Del 04/10/2021 al 24/11/2021, GFICO
- Del 04/11/2021 al 22/12/2021, MUDT\*

**SEGUNDA CONVOCATORIA**

- Del 01/02/2022 al 22/04/2022, GADE\*, GTUR\*, DGDA\*, DGAT
- Del 01/02/2022 al 24/03/2022, GFICO

**TERCERA CONVOCATORIA**

- Del 22/04/2022 al 08/07/2022, GADE, GTUR, DGDA, DGAT
- Del 22/04/2022 al 14/06/2022, GFICO\*

Las titulaciones marcadas con asteriscos tendrán prioridad de elección ya que les corresponde ese periodo según el plan de estudios. El asterisco doble indica mayor preferencia.

Sometido a votación, se aprueban por unanimidad.

**4. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO DE EXÁMENES DEL CURSO 2021-2022.**

**Dña. Natalia López-Mosquera** toma la palabra y explica cómo se ha realizado la propuesta, aclarando que se ha tenido en cuenta los días disponibles y los festivos del curso 2021-2022.

Sometido a votación, se aprueban por unanimidad.

**5. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CALENDARIO DE DEPÓSITO DE LOS TFG/TFM DEL CURSO 2021-2022.**

**Dña. M. Teresa Nevado** toma la palabra y señala que la propuesta se ha adaptado a los plazos dados por el Consejo de Gobierno, que no está conforme con las fechas, pero no había otra opción.

Sometido a votación, se aprueban por unanimidad.

**6. APROBACIÓN, SI PROCEDE, MANTENER LA CUSTODIA DE LAS ACTAS DE LAS COMISIONES DE CALIDAD DE LOS TÍTULOS POR PARTE DE LOS SECRETARIOS DE DICHAS COMISIONES.**

Sometido a votación, se aprueban por unanimidad que la custodia de las actas de las Comisiones de calidad de los Títulos se mantenga por parte de los secretarios de dichas comisiones.

**7. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS DEL CENTRO: P/ES004\_FEFYT "POLÍTICAS Y OBJETIVOS" Y P/ES005\_\_FEFYT "ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS".**

Toma la palabra **D. Antonio Fernández** que dice que las políticas y objetivos son los mismo que están incluidos en el Manual de Calidad, además, añade que todos los procesos se están actualizando al AUDIT 2018, pero que antes del 2023 se tendrán que actualizar de nuevo.

Sometido a votación, se aprueban por unanimidad.

**8. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LOS PROCESOS CLAVES DEL CENTRO: P/CL010\_FEFYT "ORIENTACIÓN AL ESTUDIANTE", P/CL011\_FEFYT**

**“PRÁCTICAS EXTERNAS” Y P/CL050\_FEFYT “MOVILIDAD”.**

**D. Antonio Fernández** señala que se han modificado para adaptarlos al AUDIT 2018.

Sometido a votación, se aprueban por unanimidad.

- 9. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE LOS PROCESOS SOPORTES DEL CENTRO: P/SO005\_FEFYT “RECURSOS MATERIALES”, PR/SO007\_FEFYT “EVALUACIÓN ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO”, PR/SO008\_FEFYT “CONTROL DE DOCUMENTACIÓN Y REGISTRO”.**

**D. Antonio Fernández** señala que, al igual que los aprobados anteriormente, se han modificado para adaptarlos al AUDIT 2018.

Sometido a votación, se aprueban por unanimidad.

- 10. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN DE PPOC\_D003\_V003\_POLÍTICA Y PPOC\_D002\_V003\_OBJETIVOS.**

Sometido a votación, se aprueban por unanimidad.

- 11. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS DEL CENTRO (CONVALIDACIONES).**

Se le cede la palabra a la administradora del centro, **Dña. Alicia Rivero**, por si quiere aporta algo en relación con este punto, quien toma la palabra y señala que los reconocimientos de créditos han sido enviados a la Junta de Facultad y que lo habrán visto.

Sometido a votación, se aprueban por unanimidad la propuesta.

El archivo con la propuesta de reconocimiento de créditos aprobada será comunicado al Vicerrectorado con competencias en títulos oficiales, el Vicerrectorado de Planificación, emitiéndose el correspondiente certificado de Junta de Centro (PR/CL\_RC\_102\_DOC05), para que puedan ser tramitados en Consejo de Gobierno, para su aprobación y posterior inclusión en el registro de reconocimientos automáticos de la Uex.

- 12. RUEGOS Y PREGUNTAS**

**D. Manuel Barrera García**, ruega que, en la defensa de TFG/TFM, que se informe sobre el tiempo del que se disponen los diferentes tribunales de las aulas, ya que algunos tribunales acumulan retrasos de una hora que afecta a los tribunales que entran posteriormente a dichas aulas, ruega que se elabore una agenda de las aulas en los días de defensa de TFG para que se tenga claro que después hay más tribunales. **Dña. M. Cruz Sánchez** indica que esa información está publicada previamente a las defensas y que lo que tienen que hacer los tribunales es respetar los tiempos. **Dña. M. Teresa Nevado** toma la palabra y confirma que está toda la información publicada, además para cada trabajo hay media hora y los tribunales lo deben tener en cuenta, de todas formas, mandará un correo recordándolo.

**Dña. Rocío Blanco** toma la palabra para preguntar que tiene que hacer con las agendas de las asignaturas, una vez que estén validadas por la CC del Título. **Dña. Natalia López-Mosquera** le responde que, una vez validadas por la CC del Título, tienen que ser publicadas en la página web del centro. **Dña. Rocío Blanco** toma de nuevo la palabra para preguntar que se hace con el profesorado que no han mandado la agenda, **Dña. Natalia López-Mosquera** le responde que se lo solicite por segunda vez. El señor decano añade que, una vez que se le ha solicitado de nuevo a entrega de la agenda al profesor, si no contestan se tendrá que elaborar una lista para mandarlo al inspector.

**Dña. Cristina Gutiérrez** toma la palabra para preguntar cómo se deben enviar las agendas al técnico especialista informático **D. Jaime Jaraquemada**. **D. Antonio Fernández** le responde que se habilitará una doble columna en la página web, pero no se ha realizado aun por parte de rectorado, y que, en cuenta al nombre del fichero, hay que esperar a que el técnico especialista informático **D. Jaime Jaraquemada** diga cómo nombrarlos exactamente. **Dña. Rocío Blanco** toma la palabra y manifiesta que ella no tiene tiempo para ponerse a renombrar los ficheros de todas las agendas de las asignaturas del Grado en Turismo, que el profesorado debería cumplir con las directrices del formato y nombre de las fichas y agendas de las

asignaturas.

**Dña. Yolanda García** toma la palabra para preguntar qué ocurre cuando exista un conflicto entre las agendas de dos asignaturas diferentes. **Dña. Natalia López-Mosquera** le responde que deberá ponerse la Comisión de Calidad del título en contacto con el profesorado implicado para que uno de los dos modifique su agenda, si no se hace, la comisión es soberano para cambiar lo que considere conveniente y sin el consentimiento de ellos.

**Dña. Rocío Blanco** toma la palabra para preguntar si ya no es necesario realizar las reuniones de coordinación, **Dña. Natalia López-Mosquera** le contesta que desde rectorado no se ha dicho que la agenda sustituya a las reuniones, por ello, de momento se debería seguir realizando.

Por último, el señor Decano toma la palabra para desear unas felices vacaciones al profesorado, PAS y estudiantes del centro.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 13,30 horas, el Sr Decano levanta la sesión, de lo cual y como Secretaria Académica doy fe.

**Fecha de  
Aprobación:  
12 de noviembre  
2021**

**Firma de la Secretaria Académica:**



Firmado: Adelaida Ciudad Gómez



**Visto bueno del DECANO:**



Firmado: José Luis Coca Pérez